

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 002 de 2009

FECHA: 12 de febrero de 2009
HORA: 10:00 a.m
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

PEDRO BLANCO TUIRAN	Decano (E) Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe de Departamento de Enfermería
MARIA MARGARITA BENITEZ V.	Jefe de Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe de Departamento de Medicina
AMPARO MONTALVO DIAZ	Representante de los Docentes
ROSARIO BARRIOS SALAS	Representante de los Estudiantes

INVITADA:

RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coord. Tecnología en Regencia de Farmacia.
-----------------------	--

AUSENTES:

CIELO MARTINEZ REYES	Representante de los Egresados
----------------------	--------------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Novedades de cargas académicas de docentes de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud para el período 01 de 2009.
3. Presentación de la lista de seis (6) candidatos para conformar la terna para la designación del Decano de la Facultad Ciencias de la Salud.
4. Recepción de propuestas de trabajo de grado que finalizaron proceso evaluativo.
5. Solicitud de matrículas extemporáneas.
6. Correspondencia y varios

DESARROLLO:

1. El presidente verifica el quórum con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo; se desconocen los motivos de la inasistencia de la representante de los egresados. Seguidamente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. Novedades de cargas académicas de programas de la facultad.

2.1 Programa de Medicina.

Previo a la presentación de las novedades de cargas académicas, el Decano (E) hace lectura del oficio C.A. 30/09, por medio del cual el Consejo Académico remite los formatos de cargas académicas aprobadas para los programas de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia.

Los integrantes del Consejo se dan por enterados.

2.1 Programa de Medicina.

La Jefe de Departamento presenta las novedades planteadas para los siguientes recursos docentes: Germán Otero Marrugo, Samuel Paternina Quintana, Gabriel Espinosa Oliver, Jaime Fragoso Pupo, Silvio Hernández y Henry Bermúdez.

Luego de la explicación de las razones por las cuales se hacen estas novedades, el Consejo de Facultad decide recomendarlas. (Ver formato anexo – Novedades Departamento de Medicina.)

2.2 Programa de Enfermería.

La jefe de Departamento presenta las novedades planteadas para los siguientes recursos docentes: Delcy Canchila Domínguez, Carmen Cardozo Santos, Yamile Ordóñez Sierra y Mara Osorno Navarro.

Luego de la explicación de las razones por las cuales se hacen estas novedades, el Consejo de Facultad decide recomendarlas. (Ver formato anexo – Novedades Departamento de Enfermería)

2.3 Programa de Fonoaudiología.

La Jefe de Departamento presenta las novedades de carga académica planteadas para los siguientes recursos docentes: Karina Ucros Fuenmayor, Marinella Alvarez Borrero, María Margarita Aguas De la Ossa, Lucía Guerrero Mercado, Ana Siolo Julio, e Ivón Quessep Tapia. (Ver anexo – Novedades Departamento de Fonoaudiología).

3. Presentación de la lista de seis (6) candidatos para conformar la terna para la designación del Decano de la Facultad Ciencias de la Salud.

Luego de la lectura del oficio SG.13/2009, mediante el cual la Secretaría General solicita presentar al rector una lista de seis (6) candidatos para la designación del decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, y luego de revisar los requisitos y lo establecido en el artículo 34 del acuerdo 028 de 1994, los integrantes del Consejo deciden recomendar en su orden a los siguientes docentes como candidatos:

1. Médico PEDRO BLANCO TUIRÁN.
2. Enfermera ASTRID CONTRERAS OROZCO.
3. Enfermera LUZ MARINA GARCÍA GARCÍA.
4. Fonoaudióloga MARIVEL MONTES ROTELA.
5. Médico GERMÁN OTERO MARRUGO.
6. Enfermera JUDITH MARTÍNEZ ROYERT.

4. Se reciben oficios por medio de los cuales el Comité de Investigaciones remite los conceptos evaluativos de las siguientes propuestas de trabajo de grado (modalidad pasantía):

4.1 Proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de las acciones de agentes comunitarios en salud, en el marco del componente comunitario de la Estrategia AIEPI, en el barrio Uribe y la zona rural de Chochó, Don Alonso y Las Palmas de Sincelejo, intervenidos POR PLAN INTERNACIONAL.

Directora: Alba Bermúdez Ruiz.
Estudiante: Germán Arenas Hoyos.

Evaluadores:

- Enfermera Mara Osorno Navarro
- Enfermera Carmen Cecilia Alviz

Conceptos:

- Aprobado con correcciones.
- Aprobado con modificaciones.

4.2 Proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de las acciones de agentes comunitarios en salud, en el marco del componente comunitario de la Estrategia AIEPI, en los barrios Villa Mady, La Independencia, Buenos Aires, Bogotá, El Edén y Puerto Arturo de Sincelejo, intervenidos por PLAN INTERNACIONAL.

Directora: Alba Bermúdez Ruiz.
Estudiante: Leonardo Mercado Pianeta.

Evaluadores:

- Enfermera Judith Martínez Royert
- Enfermera Luz Marina García García

Conceptos:

- Aprobado con modificaciones.
- Aprobado con modificaciones

4.3 Proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de las acciones de agentes comunitarios en salud, en el marco del componente comunitario de la Estrategia AIEPI, en los barrios San Nicolás y La Gallera del municipio de Sincelejo, y Calle Larga y 12 de Octubre del municipio de Sampedo, intervenidos por PLAN INTERNACIONAL.

Directora: Alba Bermúdez Ruiz.
Estudiante: Margarita Rosa Nieto Estrada.

Evaluadores:

- Enfermera Mara Osorno Navarro
- Enfermera Yamile Ordóñez Sierra

Conceptos:

- Aprobado con correcciones.
- Aprobado con modificaciones

Con relación a las anteriores propuestas se decide aprobarlas y comunicarles a los proponentes continuar con el proceso investigativo.

Igualmente se decide recomendar ante el Consejo Académico, la dedicación exclusiva de la profesora Alba Bermúdez, con base en la dirección de dos de las anteriores propuestas.

4.4 Análisis prospectivo de la implementación de la Metodología Integral por Competencias en el Programa de Auxiliares de Enfermería del Centro de Educación Paramédico del Caribe (CENPAC).

Directora: Leyda Sánchez Gómez.
Estudiante: Jaime Luis Abad Torres.

Evaluadores:

- Enfermera Judith Martínez Royert
- Enfermera Yamile Ordóñez Sierra

Conceptos:

- Aprobado con modificaciones.
- Aprobado con modificaciones.

4.5 El Juego como estrategia para el desarrollo de las habilidades pragmáticas en niños y niñas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales, de la Fundación Hogar Reencontrarse.

Directora: Fonoaudióloga Karina Lastre Meza.
Estudiante: Lina Margarita Luna Vergara.

Evaluadores:

- Fonoaudióloga Maribel Montes Rotela
- Fonoaudióloga Patricia Bertel Pestana

Conceptos:

- Aprobado con modificaciones.
- Aprobado con modificaciones.

Con relación a las anteriores propuestas se decide aprobarlas y comunicarles a los proponentes continuar con el proceso investigativo.

5. Solicitud de matrículas extemporáneas.

5.1 Programa de Enfermería.

Se da lectura al oficio de solicitud de matrícula extemporánea, remitido por la estudiante del programa de Enfermería, ANDREA ACOSTA MONTERROZA. Motivo: calamidad doméstica.

EL Consejo de Facultad decide autorizar la matrícula extemporánea a esta estudiante. (Ver Resolución CFCS 001 de 2009)

5.2 Programa de Fonoaudiología.

Se da lectura a los oficios de solicitud de matrícula extemporánea, remitidos por los siguientes estudiantes del programa de Fonoaudiología:

ESTUDIANTES:

- LIKSAY RAMOS PÉREZ
- MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ NIÑO
- BRENDA GOMEZCÁCERES M
- LILIANA GARCÍA PAVA
- ANGÉLICA VERGARA VERBEL
- SANDRA ALMARIO MERLANO
- ALY JOHANA JARAVA RODRÍGUEZ
- SANDRA MILENYS BADRÁN POLANCO
- MARCELA PATRICIA GUTIÉRREZ SIERRA
- NESLLY SOFÍA PÉREZ PÉREZ
- ASTRID LUCÍA CABAS MONTES
- KARINA ONEIDA PUERTA BRID
- ADRIANA CAROLINA PÉREZ OVIEDO

Presentados los motivos de calamidad doméstica, el Consejo decide autorizar la matrícula de los anteriores estudiantes. (Ver Resolución CFCS 001 de 2009)

5.3 Programa de Medicina.

Se da lectura a los oficios de solicitud de matrícula extemporánea, remitidos por los siguientes estudiantes del programa de Medicina:

- JOSÉ GABRIEL POSADA BEHAINE
- LUIS CARLOS LOZANO RODELO

Los motivos que presentan estos estudiantes están calificados como caso fortuito. En consecuencia, el Consejo decide autorizar la matrícula de estos dos estudiantes. . (Ver Resolución CFCS 001 de 2009)

5.4 Programa de Tecnología en regencia de Farmacia.

Se da lectura a los oficios de solicitud de matrícula extemporánea, remitidos por los siguientes estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:

- ELKIN POLANCO MARTÍNEZ
- ELIANA MARCELA ARROYO PEDROZA
- CAROLINA ANDREA LUNA TAPIA

Presentados los motivos de calamidad doméstica, el Consejo decide autorizar la matrícula de los anteriores estudiantes. (Ver Resolución CFCS 001 de 2009)

Igualmente, se da lectura a los oficios de solicitud de matrícula extemporánea, remitidos por los siguientes estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:

- YOREIMA PATRICIA ROMERO JIMÉNEZ
- MELISA MARÍA PEÑA SIERRA
- JUAN CARLOS ZULETA CÁRDENAS
- JUAN JOSÉ CUELLO SINCELEJO

Presentados los motivos de calamidad doméstica, el Consejo decide autorizar la matrícula de los anteriores estudiantes. (Ver Resolución CFCS 002 de 2009)

6. Correspondencia y varios.

6.1 Solicitud de validación por suficiencia.

- Lectura de los oficios remitidos por las estudiantes **Carolina Mercedes Alvarez Urzola** y **Luisa Fernanda Martínez Muñoz**, mediante los cuales solicitan validación por suficiencia de la asignatura Fundamentos de Psicología del Aprendizaje, del Programa de Fonoaudiología.

Se decide solicitar al Departamento de Educación y Humanidades la asignación de dos jurados para la validación, y se sugiere a los docentes José Cortina Guerrero y Leslie Bravo, por haber participado como docentes de dicha asignatura.

- Lectura del oficio remitido por la estudiante **Beatriz Elena Menco Henao**, por medio del cual solicita validación por suficiencia de la asignatura Problemas del Lenguaje en Adultos, del Programa de Fonoaudiología.

Se decide solicitar al Departamento de Fonoaudiología, la asignación de dos jurados para la validación, y se sugiere a las docentes Martha Lucía Hernández y María Margarita Benítez.

Oficio de la estudiante **Blanca Mercedes Baena Díaz**, del Programa de Enfermería, mediante el cual solicita homologación o estudio de equivalencias de la asignatura de Técnicas de la Comunicación, con las asignaturas similares vistas en el Programa de Fonoaudiología. (Anexa planes de asignaturas de Técnicas de la Comunicación I y II, cursadas en Fonoaudiología, y copia de los certificados de notas).

Se decide solicitar al Departamento de Enfermería realizar el estudio de homologación de las asignaturas citadas, para proceder a dar respuesta al respecto.

La reunión finaliza a las 12: 10 P.M.

Se firma a los veintiocho (28) días de abril de 2009.

PEDRO BLANCO TUIRÁN
Presidente (E)

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria.

PEDRO JOSE BLANCO TUIRAN

Decano